

Acta

Comisión Académica y de Garantía de Calidad

Máster Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos

Fecha: 3 de julio de 2017

11:00h

Lugar: Biblioteca Departamento Farmacia y Tecnología farmacéutica

Con la asistencia de los siguientes profesores:

- María Dolores Cabezas López
- Josefa María González Pérez
- Natalia Africa Navas Iglesias
- Adolfin Ruiz Martínez
- Francisco Antonio Ocaña Lara
- José Luis Vílchez Quero

Comienza la reunión con el saludo de la nueva coordinadora del máster, profesora Adolfin Ruiz Martínez, que agradece el apoyo unánime recibido en su elección como responsable de la gestión del título y también, destaca la labor realizada por el profesor Gallo como coordinador desde los inicios de su implantación. Agradece su dedicación y el esfuerzo por desarrollarlo, curso tras curso, en las mejores condiciones de calidad docente.

Seguidamente se constituye la Comisión como Comisión Académica y de Garantía de Calidad y pasan a tratarse los puntos del orden del día.

En primer lugar, se trata la propuesta del calendario académico para el curso 2017-18. La profesora Ruiz propone partir de la base del calendario aprobado para el curso 2016-17, que recogía los cursos obligatorios para impartirlos en primer lugar ya que dentro de este criterio se tuvieron en cuenta las preferencias de cada profesor. Se acuerda adecuarlo al nuevo calendario académico y comunicarlo a cada uno de los responsables de curso para que confirmen su disponibilidad en las fechas propuestas.

Seguidamente, la profesora Ruiz abre un debate sobre la necesidad de tomar de nuevo contacto con los responsables de las empresas colaboradoras donde los alumnos del máster realizan las prácticas tuteladas, para presentar a la nueva Comisión académica y de Calidad (en adelante CAC) y expresarles ideas de mejoras de las estancias que faciliten el contacto de los alumnos con las empresas. Se acuerda convocar a los responsables de las empresas a una reunión en septiembre para presentar a los nuevos responsables del título e intercambiar impresiones sobre el desarrollo de la colaboración.

Se trata también la necesidad de mejorar el sistema de elección, por parte de los alumnos, de la línea de investigación para realizar el TFM. A la vista de la experiencia anterior, la opinión unánime de la CAC es establecer criterios para distribuir a los alumnos en todas las líneas propuestas y evitar la saturación de unas líneas concretas sobre la que los alumnos muestran más preferencia. Se acuerda establecer un baremo para que los alumnos vayan eligiendo en función de la puntuación obtenida y limitar el número de alumnos por línea de investigación. En la próxima reunión de esta CAC se establecerán los criterios de baremación.

Se propone organizar una jornada de recepción de alumnos e inauguración del máster. En ella se les informará del desarrollo del máster, de las distintas líneas de investigación y el sistema de elección. La programación de la jornada, incluirá la conferencia inaugural para la que se decide invitar a una personalidad relevante del ámbito de la industria farmacéutica. Se prevé invitar también a este foro a los responsables de las empresas donde se realizan las prácticas y

con todo iniciar el curso y esta nueva etapa impulsando la colaboración y las prácticas externas.

A continuación se realizan las modificaciones en la información del máster contenida en los trípticos-folletos y en la web. Concretamente, se actualiza el listado de profesores, sustituyendo a los profesores que han causado baja en este curso académico por los profesores propuestos y aprobados en su día por esta CAC.

Finalmente, se nombran a los siguientes profesores como Comisión suplente para el tribunal de evaluación de TFM para el curso académico 2017-18:

- Luis Crovetto
- Beatriz Clares

El profesor Ocaña se encargará de introducir las modificaciones en la web del título.

Sin más temas a tratar concluye la reunión a las 12:00h

Fdo. María Dolores Cabezas
Secretaria de la Comisión